



## *Alcaldía Municipal de Río San Juan*

RNC 410000058

### **ACTA DE SESION ORDINARIA NO. 07 DE FECHA 30/09/2021.**

En el Municipio de Río San Juan, Provincia María Trinidad Sánchez, República Dominicana, siendo las 10:00 A.M, se reunieron los señores, **LIC. FRANCISCO GENEROSO MORA** (Presidente de la Sala Capitular), **LIC. ANEUDY SILVESTRE MAYI GIL** (Vicepresidente), **LICDA. LEONIDA ALMONTE JIMENEZ** y **FRANCISCO MORFE MARTE**, asistido por el señor **FRANCISCO DE LA CRUZ**, asistente del alcalde y la secretaria **MARISELA LIZARDO GOMEZ**. Quien suscribe comprobando la mayoría reglamentaria. El señor Presidente del Ayuntamiento dejó abierta la Sesión, la misma para tratar asuntos de interés Municipal.

#### **“INICIO DE LA SESION”**

La sesión inicio con las palabras de bienvenida a cargo del presidente de la Sala Capitular, Regidor Francisco Mora, la palabra de oración tuvieron a cargo de la señora Leonela Martínez.

Se procedió a leer la sesión anterior correspondiente a la **No. 06/2021**

#### **TURNOS**

- **Danilo Cornier**, se presentó a la sala para felicitarle por su excelente trabajo que vienen realizando a favor del pueblo, por otra parte solicito que sea gestionado y construido un parque infantil, donde los niños puedan recrearse. El Sr. Danilo expreso que quiere saber en qué quedo el tema de los limites cartográficos que dividen a Río San Juan y Cabrera, ya que él fue una de las personas que le acompañó y estuvo presente cuando se estaba realizando. También expreso que hay muchas resoluciones que no se están cumpliendo, como es la de tres días de duelo que las

personas no respetan y como autoridades tienen que hacer cumplirla y darse a respetar.

El señor Franklin pidió un aplauso para el señor Danilo, por reconocer el trabajo que viene realizando esta gestión.

El presidente de la sala expreso que con relación a los límites cartográficos, el alcalde envió una comunicación para que se mida nuevamente en conjunto con Cabrera.

El señor Edward explico que el parque infantil ya es un hecho, que más o menos para febrero estará listo y su ubicación será cerca del colegio paraíso de colores, también se colocara en la esquina del poli-deportivo.

- **Juan Luis vicioso**, se presentó a la sala para explicar algunos temas; con relación al tema del parque expreso que los parques son para recrear los niños, con relación a los reductores de velocidad estos están aprobados en escuelas, iglesias y hospitales que ya no se puede aprobar más en este pueblo. También solicitó que se coloque un semáforo en la entrada de la Tierra.

Con relación al regreso del año escolar, expreso preocupación ya que no hay nadie que les dé seguridad a los niños que tienen que cruzar la calle para llegar al centro, mientras que el batallón comunitario cuenta con cinco personas solamente para dar ese servicio.

- **Kelvin Lebrón**, en representación del presidente de la junta de vecino Nuevo Amanecer (El Puente), para solicitar que se hable con Inapa ya que se está dañando la calle.

El presidente explico que hablo con el encargado de Inapa, para que se solucione ese problema, pero como junta de vecinos tienen que ser ustedes quienes llamen a la atención a esas personas.

- **Rubén Santos**, se presentó a la sala para expresar su opinión acerca de Marilyn, pide que se le dé una ayuda ya que es una madre soltera, también que se apoye al batallón comunitario. Rubén pide que se arregle la cancha de Nueva York Chiquito y se le tire aunque sea un par de funda de cemento. También solicitó que se le apruebe una ayuda para arreglar el local de la junta de vecinos, donde se imparten cursos de enfoté. La sala capitular aprobó un monto de RD\$ 15,000.00 pesos.

- **Alejandro Vilorio**, se presenta con una inquietud acerca de la situación que están pasando, debido a un taller de mecánica y el ruido de las tapas, expreso que los vecinos no pueden dormir

Debido a esa situación, el señor Alejandro pide que le sea solucionado ese problema.

- El presidente de la sala capitular Francisco G. Mora procedió a juramentar la dos siguientes juntas de vecinos;
- Junta de vecinos Luz y Progreso (El Petigre).
  - Junta de vecinos Fe y Esperanza (El Ranchito).

### **“SOLICITUDES RECIBIDA” Y APROBADAS**

El presidente de la sala capitular **Francisco Generoso Mora**, somete a la sala capitular las siguientes solicitudes para su aprobación.

- M-L-6*
- APROBADA*
- ✚ Solicitud recibida por el departamento de planeamiento urbano, realizada por el **Sr. Paulino Lantigua Adames**, solicita un permiso para la construcción de una bóveda de 6 nichos, donde reposan los restos de un familiar, con una porción de terreno de 2.80 por 3 mts. **Aprobada.**
  - ✚ Solicitud recibida por el departamento de planeamiento urbano, realizada por el **Sr. Eugenio Adriano Zapete Ventura**, solicita un permiso para la construcción de 2 nichos, donde reposan los restos de un familiar, con una porción de terreno de 1.00 por 2.70 mts. **Aprobada.**
  - ✚ Solicitud recibida por el departamento de planeamiento urbano, realizada por la **Sra. Sandra A. Fermín García**, solicita la carta de No objeción para la construcción de 4 vivienda de 2 niveles, ubicada en la calle prolongación Sánchez, próximo a la residencia del señor Silvano Alonzo. **Aprobada.**
  - ✚ Solicitud recibida por el regidor Aneudy Silvestre Mayi, solicita que se le otorgue a la Aldea Artesanal el nombre de **“ESCUELA LIBRE DE ARTE GERALDO ALONZO”**. **Aprobado.**

**La sala capitular aprobó a unanimidad dicha solicitudes.**

Solicitudes recibidas no aprobadas y en espera de aprobación.

- ❖ Solicitud recibida por el departamento de planeamiento urbano, de la compañía **CERAMICA JAEL SRL“CERIMAS”**, solicita la autorización para la instalación de dos letreros de 20\*15 pies. Para ser colocado en la entrada del sector La Tierra y la entrada de La Caribe.
- ❖ Solicitud recibida por la presidenta de la junta de vecinos de la playa “**Ana María Frometa**”, solicita un policia acostado frente a la cancha. **No aprobado.**

El presidente de la sala capitular da las gracias a todos los presente.

**LA SALA CAPITULAR APROBÓ DICHA SESIÓN SIN NINGUNA OBJECIÓN, NO HABIENDO NINGÚN TIPO DE INTERVENCIÓN POR PARTE DE LOS PRESENTES, EL PRESIDENTE DE LA SALA CAPITULAR CLAUSURO LA PRESENTE SESIÓN.**

  
**Dr. Francisco G. Mora**  
Presidente sala capitular



  
**Marisela Lizarda Gomez**  
Secretaria Sala Capitular



  
**DR. ALAN OMAR CHECO ALONZO**  
Alcalde Municipal.-

